

## Seguro colectivo AGIAMONDO: información importante para el reembolso de los costes

### 1. Qué hacer en los casos de emergencia

En caso de emergencia, llame al siguiente número de emergencias de AGIAMONDO, atendido las 24 horas:  
**+49 (0) 221 889 65 00**

Haga referencia a la cobertura de seguro de la tarifa AW y tenga a punto la siguiente información:

- Nombre y fecha de nacimiento del afectado
- Nombre y número de teléfono del médico u hospital que lo trata
- Diagnóstico confirmado o sospechado
- Inicio de la enfermedad o fecha del accidente
- Datos de la persona de contacto en el lugar

Cuando se trate de un tratamiento médico de consideración o prolongado, rogamos que se comuniquen siempre con el servicio de emergencias para obtener la confirmación de que se asumen los costes.

#### Ejemplos típicos de emergencias

- Accidentes
- Enfermedades graves
- Ingresos hospitalarios (inminentes)
- Posibles repatriaciones de enfermos

### 2. Qué hacer en caso de enfermedad

Mientras esté viajando por el extranjero está asegurado por el seguro de enfermedad en el extranjero. La cobertura del seguro está limitada según el tipo de tarifa.

Antes de empezar el tratamiento, muestre al médico el "Certificado para presentar al médico", para que esté informado sobre su grado de protección por el seguro.

Envíe la factura original con el formulario de reembolso a DR-WALTER GmbH.

#### En caso de enfermedad diríjase a:

DR-WALTER GmbH  
Abteilung Leistung (Departamento de siniestros)  
Eisenerzstrasse 34  
53819 Neunkirchen-Seelscheid  
Alemania

E-mail: [leistung@dr-walter.com](mailto:leistung@dr-walter.com)

T +49 (0) 22 47 91 94-31

F +49 (0) 22 47 91 94-20

### Tenga en cuenta las siguientes normas para el reembolso de los costes:

- Las reclamaciones de reembolso deben hacerse en el plazo de un año desde su origen.
- Para evitar tener que pedir aclaraciones innecesarias, el reembolso se hará mediante la presentación del **formulario de reembolso** completamente relleno y firmado por el asegurado.
- Siempre es necesario presentar **facturas originales**. No se puede reembolsar a partir de copias.
- Todos los recibos deben llevar el **nombre del paciente**, un **diagnóstico** y datos sobre los **servicios médicos prestados**, junto con las **fechas del tratamiento**.
- Los medicamentos con receta y de farmacia deben haber sido **recetados por un médico**. En las **recetas** debe constar el medicamento, el precio y el nombre (sello) de la farmacia.
- A ser posible las traducciones se harán ya en el extranjero, añadiendo por ejemplo el diagnóstico o la dolencia a mano.
- Solamente se pueden reembolsar los **costes de repatriación** si se presenta un certificado del médico local responsable del tratamiento que indique la necesidad médica de la repatriación y la ordene.
- Para reembolsar los gastos de **sepelio o repatriación de restos mortales** también se necesita el certificado de defunción.
- Primero abone los costes del tratamiento. Después se los reembolsaremos mediante transferencia a la cuenta que nos indique.

**Solamente podemos asumir directamente los costes de los hospitales (véase columna izquierda).**